

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN  
EN CONJUNTO CON LA COMISION DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN  
CIVIL DEL 13 DE ABRIL DE 2015**

En la sala de juntas de cabildo y siendo las 13:00 horas del día lunes 13 de abril del año 2015, tiene inicio la reunión de las Comisiones conjuntas en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se procedió al pase lista de asistencia estando presentes los Regidores: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la Comisión y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal de la Comisión; de igual forma se encuentran Manuel Lucero Ramírez, Coordinador de la Comisión de Ecología y Protección Civil, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión, María del Rosario Delgado Villanueva, Vocal de la misma; también se encuentran en la sala los regidores Alberto Reyes Rojas, Evangelina Mercado Aguirre, Raúl José López Lujan, Griselda Rodriguez Alvidrez, Baltazar Javier Sáenz Islas; asimismo nos acompañan el Licenciado Oscar Martínez Pérez, representando a la Dirección de Gobierno, por parte de la Dirección de Ecología la Licenciada Laura Yanely Rodriguez Mireles, Gibran Alhe Solís Kanahan, Nubia E. Chihuahua, en representación del Colegio de la frontera Norte y se encuentran también los asesores Oscar A. Vallejos, del Partido del Trabajo, Marcela Ivonne García Smith, del Partido Revolucionario Institucional y José Armando Alonso Garcia, del Partido Verde Ecologista de México.

Continuando con el segundo punto en el orden del día, la Regidora Marcel Liliana Luna Reyes da inicio a la reunión diciendo que el motivo de la misma y por lo que fueron invitados los presentes, es para la presentación del proyecto del Reglamento de Ecología y Protección al Ambiente del Municipio de Juárez por parte de la Dirección de

Ecología, por lo que sede la palabra a la licenciada Laura Yanely Rodriguez Mireles, encargada del área jurídica de dicha Dirección, quien habla sobre el arduo trabajo que realizó el comité encargado de la elaboración del reglamento en mención y de quienes formaron parte de él, también menciona que se trabajó para lograr que este reglamento sea vanguardista para nuestra ciudad.

Acto seguido el Lic. Gibran Alhe Solís Kanahan comienza con la presentación del reglamento de Ecología, iniciando con las causas que dieron origen a la elaboración del mismo, manifestando que el reglamento vigente actualmente para el municipio de Juárez, el cual entró en vigor en el año de 1996, ya no regula situaciones que se presentan en la actualidad por lo que ya se encuentra un tanto obsoleto, siendo ésta alguna de las razones para que contemos con un reglamento más actualizado en los temas ecológicos vigentes en la actualidad. A continuación presenta cuales son los títulos por los que se compone este nuevo reglamento, explicando la importancia de cada uno de ellos y manifestando que cuentan con el principio de desarrollo ecológico sustentable. Luego explica que se encuentran, perfectamente detalladas con claridad, cuales son las infracciones y cuál es la sanción que le corresponde, en caso de recaer en alguna de ellas, esto con la finalidad de que el ciudadano no tenga duda alguna del porque se le infracciona.

El Lic. Gibran Alhe Solís Kanahan termina su presentación mostrando algunos puntos relevantes del reglamento, como lo son: que se cuenta con un instrumento jurídico vanguardista y acorde a los tiempos actuales,

En uso de la palabra, la regidora Marcela Liliana Luna Reyes agradece la asistencia de los regidores presentes y reconoce el trabajo del comité de elaboración del Reglamento de Ecología y Protección al Ambiente, del cual ella también formó parte, haciendo notar el trabajo y el tiempo que se le dedicó al mismo para lograr tener un buen reglamento, útil y funcional.





De igual manera el Regidor Sergio Nevares Rodriguez extiende una felicitación a todo el equipo de trabajo que participo en el análisis y redacción de este nuevo ordenamiento municipal.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 horas.

